

ANUNCIO de 28 de octubre de 2009, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expte.: CA/PCA/00066/2008 (fecha de la solicitud: 19.3.2008).
Entidad: Pilar Castellet Cantero.
Acto notificado: Resolución de fecha 12.3.2009.

Expte.: CA/PCA/00075/2008 (fecha de la solicitud: 12.3.2008).
Entidad: M. Obdulia Torelli Jaén.
Acto notificado: Resolución de fecha 1.9.2008.

Expte.: CA/PCA/00121/2008 (fecha de la solicitud: 31.1.2008).
Entidad: Massimo Giurioli.
Acto notificado: Resolución de fecha 2.9.2008.

Expte.: CA/PCA/00147/2008 (fecha de la solicitud: 8.5.2008).
Entidad: María Angeles Sanz Aneiros.
Acto notificado: Resolución de fecha 6.3.2009.

Expte.: CA/PCA/00149/2008 (fecha de la solicitud: 16.5.2008).
Entidad: Rocío Corchado Collantes.
Acto notificado: Resolución de fecha 25.11.2008.

Expte.: CA/PCA/00291/2008 (fecha de la solicitud: 3.10.2008).
Entidad: Cristian Sevilla Lorenzo.
Acto notificado: Resolución de fecha 2.2.2009.

Expte.: CA/PCA/00294/2008 (fecha de la solicitud: 23.10.2008).
Entidad: José Manuel Mesa Ubiña.
Acto notificado: Resolución de fecha 13.1.2009.

Expte.: CA/PCA/00298/2008 (fecha de la solicitud: 6.11.2008).
Entidad: José Manuel Corrales Madroñal.
Acto notificado: Resolución de fecha 28.7.2009.

Expte.: CA/PCA/00063/2009 (fecha de la solicitud: 15.4.2009).
Entidad: Iván José Vivar Ramírez.
Acto notificado: Resolución de fecha 22.4.2009.

Expte.: CA/PCA/00262/2008 (fecha de la solicitud: 8.7.2008).
Entidad: Kumar Bhatt Pradeep.
Acto notificado: Resolución de fecha 26.9.2009.

Cádiz, 28 de octubre de 2009.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

ANUNCIO de 28 de octubre de 2009, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expte.: CA/TRA/00297/2007 (fecha de la solicitud: 30.7.2007).
Entidad: M. Teresa Rosso Peralta.
Acto notificado: Resolución de fecha 15.9.2009.

Expte.: CA/TRA/00301/2007 (fecha de la solicitud: 27.7.2007).
Entidad: Extranbe, S.L.
Acto notificado: Resolución de fecha 15.9.2009.

Expte.: CA/TRA/00370/2007 (fecha de la solicitud: 27.7.2007).
Entidad: Áridos y Excavaciones Palmones, S.L.
Acto notificado: Resolución de fecha 15.9.2009.

Expte.: CA/TRA/00995/2007 (fecha de la solicitud: 26.7.2007).
Entidad: Rucesur, S.L.
Acto notificado: Resolución de fecha.

Expte.: CA/TRA/00502/2008 (fecha de la solicitud: 31.1.2008).
Entidad: Medical Sport Product, S.L.
Acto notificado: Resolución de fecha 21.9.2009.

Expte.: CA/TRA/01310/2007 (fecha de la solicitud: 26.7.2007).
Entidad: Grúas Ayudauto, S.L.
Acto notificado: Resolución de fecha.

Expte.: CA/TRA/01118/2008 (fecha de la solicitud: 16.7.2008).
Entidad: Churchill's Restaurantes, S.L.
Acto notificado: Resolución de fecha 23.9.2009.

Expte.: CA/TRA/02215/2008 (fecha de la solicitud: 24.7.2008).
Entidad: Pasaje Fuentenueva, S.L.
Acto notificado: Resolución de fecha 20.2.2009.

Expte.: CA/TRA/01214/2008 (fecha de la solicitud: 24.7.2008).
Entidad: Pastelería Doña Mercedes, S.L.
Acto notificado: Resolución de fecha 23.9.2009.

Cádiz, 28 de octubre de 2009.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

ANUNCIO de 28 de octubre de 2009, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: CA/TPE/01038/2007 (fecha de la solicitud: 26.1.2007).
Entidad: Gestiones del Estrecho, S.L.
Acto notificado: Resolución de fecha 28.6.2007.

Cádiz, 28 de octubre de 2009.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

ANUNCIO de 28 de octubre de 2009, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, de notificación de procedimiento de reintegro a la empresa que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento administrativo Común, y dada la imposibilidad de notificar al interesado que a continuación se relaciona, en el domicilio conocido al efecto,